



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

AÑO CXXVII

Miércoles, 23 de marzo de 1960

Núm. 67

Depósito Legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial, Oficina de Rentas y Exacciones

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION TERCERA

Núm. 1.759

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Subasta

En el "Boletín Oficial" de la provincia número 59, del día 12 del actual, se ha publicado el anuncio de la subasta para la contratación de las obras de construcción de 100 nichos en el Cementerio de La Cartuja. El tipo de licitación es el de pesetas 179.906'52, en baja, y la fianza provisional 3.598'73 pesetas. Las proposiciones habrán de presentarse en 1ª Secretaría General de la Diputación (Negociado Central) en los días y horas hábiles de oficina, hasta las trece horas del día 6 de abril. La apertura de los pliegos se efectuará el día 7 siguiente, a las doce horas.

Zaragoza, 15 de marzo de 1960.—
El Presidente, Antonio Zubiri.

SECCION QUINTA

Núm. 1.765

Comisaría de Aguas del Ebro

Nota anuncio

D. Pascual Varón Abadía, mayor de edad, casado, vecino y comicialado en Rodén (Zaragoza), como Presidente de la Comunidad de Regantes de Rodén, solicita en nombre de la Comu-

nidad la inscripción en el libro de registro de aprovechamientos de aguas públicas, de las aguas que utiliza para riego derivadas del río Cinel.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que cuantos se consideren perjudicados por esta petición puedan dirigir por escrito las reclamaciones que estimen pertinentes ante esta Comisaría de Aguas del Ebro, o bien ante la Alcaldía correspondiente, dentro del plazo de veinte días, naturales y consecutivos, a partir de la fecha de publicación de la presente nota en el "Boletín Oficial" de la provincia, a cuyo efecto estará de manifiesto el expediente en esta Comisaría de Aguas del Ebro, en Zaragoza (General Mola, núm. 26, 1.º), durante las horas hábiles de oficina, en el plazo indicado.

Zaragoza, 16 de marzo de 1960.—
El Comisario Jefe, J. Reguart.

Núm. 1.731

Confederación Hidrográfica del Ebro

SERVICIO FORESTAL

Subastas de pastos

Se sacan a subasta los siguientes aprovechamientos de pastos para ganado lanar y vacuno:

Provincia de Zaragoza

Término municipal de Bagüés

Monte: "Pardina de Miranda".

Tasación: 11.000 pesetas anuales.

Término municipal de Longás

Monte: Terrenos consorciados.

Tasación: 3.500 pesetas anuales.

Provincia de Huesca

Término municipal de Ena

Montes: "Ordaniso" y "Blanzaco".

Tasación: 7.000 pesetas anuales.

Términos municipales de Acumuer y Baraguás.

Montes: "Asqués" y "Bolas".

Tasación: 6.000 pesetas anuales.

Términos municipales de Jaca y Ara.

Montes: "Ordolés" y "Fatás".

Tasación: 4.000 pesetas.

Fecha de celebración de estas subastas: 9 de abril próximo.

Pliegos de condiciones, en las oficinas del Servicio (General Mola, 28) y en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos respectivos.

Zaragoza, 15 de marzo de 1960.—
El Ingeniero Jefe, A. Pinilla Bardagi.

Núm. 1.780

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Precios máximos de venta al público que han de regir en esta provincia durante la semana del 21 al 27 de marzo (por kilo):

Manzanas, 10 pesetas,

Limonos, 8.

Acelgas, 1'80.

Repollos, 2.
Cebollas, 3.
Patatas, 1'80.
Tomates, 8.
Zanahorias, 3'50.

Los detallistas podrán aplicar precios inferiores, pero en ningún caso vender a precios superiores a los aprobados, que tienen caracteres de máximos y corresponden a las calidades más selectas.

Tanto mayoristas como detallistas podrán cargar como máximo sobre el precio de costo los márgenes comerciales autorizados.

En estos precios, menos en el de las patatas, no van incluidos los impuestos municipales.

Zaragoza, 18 de marzo de 1960.—
El Gobernador civil. Jefe de los Servicios Provinciales de Abastecimientos y Transportes.

Núm. 1.778.

Jefatura de Obras Públicas

Relación de permisos de automóviles diligenciados por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de febrero de 1960.

(Conclusión: Véase "B. O." núm. 66)

Día de la inscripción: 6.
Número de matrícula: Z-24626.
Procedencia: N.
Categoría: 2.^a
Marca: Renault.
Tipo: Conducción interior.
Número de asientos: 4.
Tara: 635 Kg.
Número del motor: 813225.
Cilindros: 4.
HP.: 7.
Número del bastidor: 5428603.
Capacidad depósito del combustible: 35 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 135 x 380.
Nombre y apellidos del propietario: Ramón Azcona Vilomara.
Domicilio y población: Laguna de Rins, número 2, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 6.
Número de matrícula: Z-24627.
Procedencia: N.
Categoría: 2.^a
Marca: Seat.
Tipo: Conducción interior.
Número de asientos: 4.
Tara: 585 Kg.
Número del motor: 100006427722.
Cilindros: 4.

HP.: 6.
Número del bastidor: 100106429576.
Capacidad depósito del combustible: 27 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 5,20 x 12.
Nombre y apellidos del propietario: Organizaciones Berlín.
Domicilio y población: Bilbao, 7, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 6.
Número de matrícula: Z-24628.
Procedencia: N.
Categoría: 2.^a
Marca: Seat.
Tipo: Conducción interior.
Número de asientos: 4.
Tara: 585 Kg.
Número del motor: 100006430245.
Cilindros: 4.
HP.: 6.
Número del bastidor: 100106430844.
Capacidad depósito del combustible: 27 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 5,20 x 12.
Nombre y apellidos del propietario: Amparo Sanz Bernal.
Domicilio y población: Bolonia, 15, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 6.
Número de matrícula: Z-24629.
Procedencia: N.
Categoría: 2.^a
Marca: Seat.
Tipo: Conducción interior.
Número de asientos: 4.
Tara: 585 Kg.
Número del motor: 100006433691.
Cilindros: 4.
HP.: 6.
Número del bastidor: 100106434085.
Capacidad depósito del combustible: 27 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 5,20 x 12.
Nombre y apellidos del propietario: Pilar Fernández Delgado.
Domicilio y población: Plaza Lanuza, número 17, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 6.
Número de matrícula: Z-24630.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Vespa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 81 Kg.

Número del motor: V60MS-50337.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: VTT50.327.
Capacidad depósito del combustible: 6 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 3'50 x 80.
Nombre y apellidos del propietario: Diego Gómez Rabadán.
Domicilio y población: General Franco, número 122, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 6.
Número de matrícula: Z-24631.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Vespa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 81 Kg.
Número del motor: V60M-202087.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: VT202554.
Capacidad depósito del combustible: 6 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 3'50 x 80.
Nombre y apellidos del propietario: Eduardo Pérez Solanas.
Domicilio y población: San Mateo de Gállego (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 6.
Número de matrícula: Z-24632.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Vespa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 81 Kg.
Número del motor: V60M-202178.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: VT-202069.
Capacidad depósito del combustible: 6 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 3'50 x 80.
Nombre y apellidos del propietario: Ramón Urbano Genovés.
Domicilio y población: Manifestación, número 30, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 6.
Número de matrícula: Z-24633.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Vespa.
Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.
 Tara: 81 Kg.
 Número del motor: V60M-202190.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: VT-202067.
 Capacidad depósito del combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores
 y posteriores: 3'50 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Ricardo Bolea Ibáñez.
 Domicilio y población: San Pablo, 57,
 Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 6.
 Número de matrícula: Z-24634.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Seat.
 Tipo: Conducción interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 585 Kg.
 Número del motor: 100006430185.
 Cilindros: 4.
 HP.: 6.
 Número del bastidor: 100106430829.
 Capacidad depósito del combustible:
 27 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores
 y posteriores: 5,20 x 12.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Antonio Ibarbuen Soria.
 Domicilio y población: 4 de Agosto, 13,
 Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 6.
 Número de matrícula: Z-24635.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Seat.
 Tipo: Conducción interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 585 Kg.
 Número del motor: 100006432133.
 Cilindros: 4.
 HP.: 6.
 Número del bastidor: 100106433691.
 Capacidad depósito del combustible:
 27 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores
 y posteriores: 5,20 x 12.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Joaquín Orús Salas.
 Domicilio y población: Escoriaza, 7,
 Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 6.
 Número de matrícula: Z-24636.
 Procedencia: N.

Categoría: 2.^a
 Marca: Seat.
 Tipo: Conducción interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 585 Kg.
 Número del motor: 100006427332.
 Cilindros: 4.
 HP.: 6.
 Número del bastidor: 100106428777.
 Capacidad depósito del combustible:
 27 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores
 y posteriores: 5,20 x 12.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Gonzalo Gil López.
 Domicilio y población: Institución Vir-
 gen del Pilar, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 6.
 Número de matrícula: Z-24637.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Seat.
 Tipo: Conducción interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 585 Kg.
 Número del motor: 100006434317.
 Cilindros: 4.
 HP.: 6.
 Número del bastidor: 100106434713.
 Capacidad depósito del combustible:
 27 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores
 y posteriores: 5,20 x 12.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Elena Sevilla Sanz.
 Domicilio y población: León XIII, 18,
 Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 6.
 Número de matrícula: Z-24638.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Renault.
 Tipo: Conducción interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 635 Kg.
 Número del motor: 884678.
 Cilindros: 4.
 HP.: 7.
 Número del bastidor: 5491205.
 Capacidad depósito del combustible:
 35 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores
 y posteriores: 135 x 380.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Manuel de la Riva Romero.
 Domicilio y población: Madre Vedruna,
 número 14, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 6.
 Número de matrícula: Z-24639.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Renault.
 Tipo: Conducción interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 635 Kg.
 Número del motor: 730564.
 Cilindros: 4.
 HP.: 7.
 Número del bastidor: 5364993.
 Capacidad depósito del combustible:
 35 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores
 y posteriores: 135 x 380.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Carlos Querol Alcalá.
 Domicilio y población: Santander, 13,
 Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 6.
 Número de matrícula: Z-24640.
 Procedencia: V.
 Categoría: 1.^a
 Marca: B. S. A.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 3.
 Tara: 264 Kg.
 Número del motor: HM221021.
 Cilindros: 1.
 HP.: 3.
 Número del bastidor: HM194092.
 Capacidad depósito del combustible:
 14 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores
 y posteriores: 3,50 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Fernando Díaz Rodríguez.
 Domicilio y población: Borderas, 4, Za-
 ragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Venta Ministe-
 rio Ejército.

Zaragoza, 6 de febrero de 1960. — El
 Ingeniero Jefe, A. Bravo.

 Núm. 1.379

*Relación de las transferencias de automó-
 viles diligenciadas por esta Jefatura
 Provincial de Tráfico de Zaragoza du-
 rante el mes de febrero del año 1960:*

Fecha en que se realiza la transferencia:
 Día 29.
 Matrícula: B-32230.
 Marca: Donmet.
 Forma del vehículo: Camión.
 Servicio que realizaba y que va a reali-
 zar: Particular.
 Nombre y apellidos del cedente:
 José Lozano Lorcás.
 Población: Munébrega.
 Nombre y apellidos del adquirente:
 Mariano Acón Cantería.

- Domicilio y población: Dr. Fleming, 2, Calatayud.
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 17.
Matrícula: B-47500.
Marca: New-Imperial.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Eleuterio Martínez Martínez.
Población: Torredembarra.
Nombre y apellidos del adquirente: Clemente Tomás Pallás.
Domicilio y población: Calatayud.
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 29.
Matrícula: B-50594.
Marca: Fiat.
Forma del vehículo: C. Interior.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Rafael Arnal Montes.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Francisco Arruga Alfranca.
Domicilio y población: Cerdán, 19, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 17.
Matrícula: B-79887.
Marca: Sedón.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Manuela García Camacho.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Angel Galindo Chaure.
Domicilio y población: Colonia San Vicente, número 11, Madrid.
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 19.
Matrícula: B-136820.
Marca: Standard.
Forma del vehículo: C. Interior.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Demetrio Tarancón Muñoz.
Población: Soria.
Nombre y apellidos del adquirente: Ignacio Morellón Castellón.
Domicilio y población: Mayor, sin número, Gelsa.
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 29.
Matrícula: BI-18030.
Marca: Fiat.
Forma del vehículo: C. Interior.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Luis Sevillano Calzada.
- Población: Bilbao.
Nombre y apellidos del adquirente: José Antonio Azlor de Aragón.
Domicilio y población: Pedrola.
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 17.
Matrícula: BI-19054.
Marca: Standard.
Forma del vehículo: C. Interior.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: La Precisión Mecánica, S. A.
Población: Bilbao.
Nombre y apellidos del adquirente: José María Lobera Tena.
Domicilio y población: General Franco, número 42, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 17.
Matrícula: BI-22357.
Marca: D. K. W.
Forma del vehículo: C. Interior.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Excm. Diputación de Vizcaya.
Población: Bilbao.
Nombre y apellidos del adquirente: Andrés Bartolomé Pascual.
Domicilio y población: Delicias, 101, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 17.
Matrícula: BI-34104.
Marca: Renault.
Forma del vehículo: C. Interior.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Manuel Lecertúa Galarza.
Población: Deusto (Bilbao).
Nombre y apellidos del adquirente: Mariano Uceda Julián.
Domicilio y población: Jiménez Soler, número 1, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 17.
Matrícula: CS-3941.
Marca: Ford.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Público.
Nombre y apellidos del cedente: Máximo García y Pascual Pascual.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Alfonso Vitallé Curdi.
Domicilio y población: Méndez Núñez, número 38, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 29.
Matrícula: GU-2304.
Marca: Peugeot.
Forma del vehículo: C. Interior.
- Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Concepción Larena Fernández.
Población: Valdemoro.
Nombre y apellidos del adquirente: Ricardo González Sánchez.
Domicilio y población: Hortal, 3, Ariza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 17.
Matrícula: HU-2928.
Marca: G. M. C.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Público.
Nombre y apellidos del cedente: Francisca Bernardo Maestre.
Población: Jaca.
Nombre y apellidos del adquirente: Pascual Pascual Gracia.
Domicilio y población: Tudelilla, 7, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 17.
Matrícula: HU-3338.
Marca: Iso.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Antonio Gamarra García.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Luis García Castellón.
Domicilio y población: Cantín y Gamboa, número 16, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 17.
Matrícula: HU-3386.
Marca: Guzzi.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Marcos Casanova Castán.
Población: Fraga.
Nombre y apellidos del adquirente: Laureano Martínez Acedo.
Domicilio y población: Chiprana.
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 17.
Matrícula: HU-4746.
Marca: Iso.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Mariano Lanau Sicari.
Población: Binéfar.
Nombre y apellidos del adquirente: Vicente Magaña Ramo.
Domicilio y población: San Braulio, 9, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 29.
Matrícula: HU-6292.

Marca: Lambretta.
 Forma del vehículo: Moto.
 Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
 Nombre y apellidos del cedente: Jesús Porta Aturiac.
 Población: Huesca.
 Nombre y apellidos del adquirente: Arturo Guñu Gimeno.
 Domicilio y población: San Juan de Mozarrifar (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 17.

Matrícula: J-6759.

Marca: Lube.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Patricio Sánchez Lorite.

Población: Cazorla.

Nombre y apellidos del adquirente: Antonio Gázquez Lopezosa.

Domicilio y población: San José, 38, Escatrón.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 29.

Matrícula: M-33237.

Marca: Citroen.

Forma del vehículo: C. Interior.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Jaime Cordón Blasco.

Población: Carcastillo.

Nombre y apellidos del adquirente: Melitón Martínez y Felipe Aguirre.

Domicilio y población: Huesca.

(Continuará)

SECCION SEXTA

EXPOSICIÓN DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan los siguientes documentos para 1960, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen pertinentes.

Cuenta de administración del patrimonio

1.428.—Luesia (años 1951 a 58)

Cuenta de caudales

1.428.—Luesia (años 1951 a 58)

Cuentas municipales

1.428.—Luesia (años 1951 a 58)

Núm. 1.761

ALDEHUELA DE LIESTOS

El señor Alcalde

Hace saber: Que desde el día siguiente al en que aparezca inserto

este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, y durante los veinte días hábiles siguientes, se admitirán proposiciones para optar a la subasta de las obras de construcción de un lavadero, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Secretaría municipal.

El tipo en baja, es de 60.119'20 pesetas, y las proposiciones, debidamente reintegradas, serán presentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento, acompañando resguardo de fianza provisional por importe del 5 %, que se elevará hasta el 10 por 100 para el que resulte adjudicatario.

La apertura de las plicas se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia

Aldehuela de Liestos, 15 de marzo de 1960. — El Alcalde, Arturo Vicente.

Núm. 1.764

CALATAYUD

Aprobado el pliego de condiciones para la contratación por subasta de las obras de pavimentación en la Avenida de San Francisco, según proyecto y presupuesto redactado por el Arquitecto municipal D. José-Maria Lafuente Villalba, que asciende a un total de 173.599'20 pesetas, se expone al público durante ocho días a efectos de reclamaciones.

Las proposiciones, reintegradas con timbre del Estado de 6 pesetas y municipal de 1 peseta, ajustadas al modelo, se admitirán en la Secretaría municipal durante veinte días hábiles, de diez a una de la mañana, a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia. La apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente de terminado el plazo anterior, en la Casa Consistorial, a las doce de la mañana. Los pliegos, en sobre cerrado, llevarán la inscripción: "Proposición para participar en la subasta de obras de pavimentación de la Avenida de San Francisco", debiendo acompañar por separado documento que acredite haber constituido la fianza provisional por el importe de 5.207'97 pesetas, carnet de empresa con responsabilidad y declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento; la fianza defi-

nitiva será el doble de la anterior. El plazo de ejecución de la obra es de dos meses. El pago se realizará por la Depositaria municipal en dos plazos mediante certificaciones de obra ejecutada. Los anuncios serán de cuenta del adjudicatario. Las obras se recibirán provisionalmente a los diez días de su terminación y definitivamente a los seis meses.

Calatayud, 17 de marzo de 1960. — El Alcalde, Antonino Gil.

Modelo de proposición

D., de años, estado, profesión, vecindad, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de pavimentación en la Avenida de San Francisco, con sujeción al proyecto firmado por el señor Arquitecto municipal y a este pliego, que acepta sin reserva alguna, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Se adjunta resguardo de haber depositado la cantidad de 5.207'97 pesetas, como garantía provisional exigida, carnet de empresa con responsabilidad y declaración de no estar afectado de incapacidad o incompatibilidad.

(Fecha y firma.)

Núm. 1.766

LORBES

Debidamente autorizada por el Distrito Forestal de Zaragoza, se anuncia segunda subasta para la adjudicación del aprovechamiento de 301 metros cúbicos de pinos, en pie, en rollo y con corteza, con arreglo al anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de esta provincia número 230, fecha 9 de octubre de 1959, con el 25 % de baja en el tipo de tasación, pudiendo concurrir a ella cuantos estén en posesión del certificado profesional de las clases A, B o C, aunque en la hoja de compras no tengan capacidad a la tengan agotada.

El plazo de presentación de proposiciones será de diez días hábiles, a contar del siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia, y la apertura de plicas tendrá lugar al día siguiente, a las doce horas, rigiendo las mismas condiciones que en la primera.

Lorbés, 16 de marzo de 1960.—El Alcalde, Isidro Sanz.

Núm. 1.767

LORBES

Debidamente autorizada por el Distrito Forestal de Zaragoza, se anuncia segunda subasta para la adjudicación del aprovechamiento de metros cúbicos 321 de pinos en pie, en rollo y con corteza, con arreglo al anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de esta provincia número 230, fecha 9 de octubre de 1959, con el 25 por 100 de baja en el tipo de tasación, pudiendo concurrir a ella cuantos estén en posesión del certificado profesional de las clases A, B o C, aunque en la hoja de compras no tengan capacidad o la tengan agotada.

El plazo de presentación de proposiciones será de diez días hábiles, a contar del siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente, a las once horas, rigiendo las mismas condiciones que en la primera.

Lorbés, 16 de marzo de 1960.—El Alcalde, Isidro Sanz.

Núm. 1.149

NONASPE

Subasta

El día 26 del próximo abril, a las once de su mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta pública de adjudicación de la obra de carpintería necesaria para el Matadero municipal de nueva construcción, bajo el tipo de tasación de pesetas 15.239'60 y con arreglo al pliego de condiciones aprobado, y que obra de manifiesto en la Secretaría municipal.

Las proposiciones podrán ser presentadas en la citada Secretaría todos los días laborables, de diez a una, hasta el día anterior al señalado para la celebración de la subasta, con arreglo al modelo que obra en el expediente de su razón.

Nonaspe, 14 de marzo de 1960.—El Alcalde, (ilegible).

•••

Núm. 1.748

NONASPE

Subasta

El día 26 del próximo abril, a las diez de la mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta pública de adjudicación de obra de albañilería, fontanería y electricidad para la construcción de Matadero municipal, bajo el tipo de licitación de

129.655'32 pesetas, con arreglo al pliego de condiciones que obra de manifiesto en la Secretaría municipal.

Las proposiciones podrán presentarse en la citada Secretaría todos los días laborables, de diez a una, hasta el día anterior al señalado para la subasta, con arreglo al modelo que obra en el expediente de su razón.

Nonaspe, 14 de marzo de 1960.—El Alcalde, (ilegible).

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Núm. 1.729

JUZGADO NUM. 2

D. José-Luis Ruiz Sánchez, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en juicio ejecutivo número 323 de 1959, instado por D.^a María Capella Cuxart, representada por el Procurador D. Tomás Malfoy, contra D. Francisco-Javier Sánchez Fernández, se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, los siguientes Bienes:

1.^o Mesa metálica de despacho, ovalada con forma irregular, con cajón central, cinco cajones laterales en un extremo y tres en otro. Valorada en 5.000 pesetas.

2.^o Una librería de madera haciendo juego, de dos puertas de 1'70 de altas aproximadamente. Valorada en 1.000 pesetas.

3.^o Un sillón tapizado y dos más complementarios, más pequeños, haciendo juego, tapizados en plástico color guinda. Valorado en 1.700 pesetas.

4.^o Un tresillo tapizado en tela amarilla un poco jaspeada. Valorado en 1.800 pesetas.

5.^o Un aparato tablero metálico para dibujo, con asientos giratorios y palanca para graduación de escalas, para hacer planos, marca "Cotés". Valorado en 5.000 pesetas.

6.^o Un intercomunicador, sin marca, de cuatro mandos. Valorado en 800 pesetas.

Total, 15.300 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 8 de abril próximo, a las once de su mañana, y para tomar parte en la misma deberán los licitadores depo-

sitar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que tampoco se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación, y que el Depositario judicial es D. Mariano Urbez (Fernando el Católico, 33).

Dado en Zaragoza a dieciséis de marzo de mil novecientos sesenta.—El Juez, José-Luis Ruiz Sánchez.—El Secretario, Francisco Solchaga.

Núm. 1.752

JUZGADO NUM. 2

D. José-Luis Ruiz Sánchez, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio de arrendamientos rústicos de que luego se hará mención se ha dictado la siguiente:

"Sentencia.—En la Inmortal Ciudad de Zaragoza a 8 de marzo de 1960.—El Sr. José-Luis Ruiz Sánchez, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de los de esta capital; habiendo visto los presentes autos de arrendamientos rústicos, seguidos entre partes: de la una, como demandante, D. José-Antonio Azlor de Aragón y Hurtado de Zaldivar, mayor de edad, propietario y vecino de San Sebastián, representado por el Procurador de los Tribunales D. José-Luis Velasco Callizo, bajo la dirección del Letrado D. Luis del Campo, contra don Luis Vega Pérez, mayor de edad, casado, labrador y vecino de Torres de Berrellén, representado por el Procurador de los Tribunales D. Juan-Antonio Irazo Villacampa, bajo la dirección del Letrado D. Francisco Sanz Fuertes; contra D. Fernando García García, labrador, y su esposa, doña Anunciación Causapé Jodra, sin profesión especial, ambos mayores de edad y vecinos de Torres de Berrellén, y contra los herederos desconocidos de D. Ricardo Causapé Jodra y D.^a Pilar Pérez Sierra, los cuales no comparecieron en juicio,

Fallo: Que accediendo a la demanda formulada por D. José Antonio Azlor de Aragón y Hurtado de Zaldivar, contra D. Luis Vega Pérez, D. Fernando García García y su esposa, doña Anunciación Causapé Jodra, y contra los herederos desconocidos de D. Ricardo Causapé Jodra y D.^a Pilar Pérez Sierra, debo declarar y declaro resuelto el contrato de arrendamiento

por fallecimiento de la arrendataria D.^a Pilar Pérez Sierra, que era continuadora del arrendamiento que concertara su premuerto marido D. Ricardo Causapé Jodra, cuyo arrendamiento es el de las fincas que han quedado descritas en el resultando primero de esta resolución, declarando igualmente que D. Luis Vega Pérez ni D. Fernando García García ni por sí ni como representante legal de su esposa, D.^a Anunciación Causapé Jodra, tienen derecho alguno a que se les transmitan los derechos arrendaticios a que este juicio se refiere, y condenando por tanto a los herederos desconocidos de los causantes, o sea del matrimonio Ricardo Causapé-Pilar Pérez Sierra y a los señores don Luis Vega Pérez y D. Fernando García García, por sí y como representante legal de su mujer, D.^a Anunciación Causapé Jodra, a que estén y pasen por esta declaración y a que desalojen a la entera disposición del actor las tierras a que el presente juicio se contrae, con apercibimiento de lanzamiento si no verifican el desalojo y entrega en el acto; sin hacer expresa condena en costas, por lo cual a la parte abonará las causadas a su instancia y las comunes por iguales partes.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—José Luis Ruiz Sánchez". (Rubricado).

Y para que sirva de notificación a los demandados no comparecidos, se expide el presente.

Zaragoza a once de marzo de mil novecientos sesenta.— El Juez, José-Luis Ruiz Sánchez.— El Secretario, Francisco Solchaga.

Núm. 1.754

JUZGADO NUM. 2

D. José-Luis Ruiz Sánchez, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio de que luego se hará mención se ha dictado la siguiente

"Sentencia. — En la Inmortal Ciudad de Zaragoza a 11 de marzo de 1960. — El señor D. José-Luis Ruiz Sánchez, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de los de Zaragoza; habiendo visto los presentes autos de arrendamientos urbanos, seguidos entre partes: de una, como demandante, D.^a Lucía

de los Ríos y Montero, mayor de edad, viuda, sin profesión especial, vecina de esta capital, representada por el Procurador de los Tribunales D. José-Luis Velasco Callizo, bajo la dirección del Letrado D. Gumersindo Claramunt; y de la otra, como demandados, D.^a Dolores Cerdán Gil, mayor de edad, viuda de D. José Alsina, y de esta vecindad, así como contra los herederos de este último señor, los que no comparecieron en autos, representada dicha D.^a Dolores Cerdán por el Procurador de los Tribunales D. Vicente Aranda Gómara, bajo la dirección del Letrado D. Benito Fernández Lamas, y...

Fallo: Que rechazando la excepción de incompetencia de jurisdicción alegada, debo declarar como declaró haber lugar a la demanda interpuesta por D.^a Lucía de los Ríos y Montero, contra D.^a Dolores Cerdán Gil, viuda de D. José Alsina, y los herederos desconocidos de éste, declarando resuelto el contrato de arrendamiento existente entre la primera y D. José Alsina Martínez, o de sus legítimos sucesores, del piso principal izquierda de la casa número 16 de la calle de Zurita, de esta Inmortal Ciudad, apercibiendo de lanzamiento a la parte demandada si no desaloja dicho piso dentro del plazo legal. Se imponen las costas de esta instancia a la parte demandada por ser preceptivas.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—José-Luis Ruiz Sánchez". (Rubricado).

Y para que sirva de notificación a los demandados no comparecidos se expide el presente.

Dado en Zaragoza a quince de marzo de mil novecientos sesenta. — El Juez, José-Luis Ruiz. — El Secretario, Francisco Solchaga.

Núm. 1.737

JUZGADO NUM. 3

Cédula de citación

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de instrucción del Juzgado número 3 de Zaragoza en el sumario número 75 de 1960, sobre escafa, se cita por medio de la presente al denunciado Angel Gracia, cuyo actual domicilio o paradero se ignoran, para que, dentro de cinco días siguientes a la publicación de la presente en el "Boletín Oficial" de la provincia, comparezca ante este Juzgado para recibirle declaración, aper-

cibiéndole de que si no lo verifica le parará el perjuicio procedente en derecho.

Zaragoza a quince de marzo de mil novecientos sesenta.— El Secretario, Juan Sanz.

Núm. 1.734

JUZGADO NUM. 4

Cédula de notificación

El señor Juez de instrucción del Juzgado número 4 de esta capital, en providencia de esta fecha, tiene acordado la publicación de la presente en el "Boletín Oficial" de la provincia a fin de notificarle que por sentencia dictada en el sumario 277 de 1959, sobre uso de nombre supuesto, contra Juan Esclápez Torraiba, por la Ilustrísima Audiencia Provincial de esta capital, fecha 26 de febrero del corriente año, se le absuelve libremente del delito de que se le acusaba, aclarando las costas de oficio.

Y para que conste y sirva de notificación al indicado exprocesoado, se expide la presente en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a catorce de marzo de mil novecientos sesenta.— El Secretario, Vicente Herce.

Núm. 1.730

JUZGADO NUM. 2. — VALLADOLID

D. Rafael Gómez Escolar González, Magistrado, Juez de primera instancia del Distrito número 2 de Valladolid y su partido;

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente de declaración de herederos de D. Alejo Serrat Valle, en virtud de prevención de juicio "abintestato" que de oficio se tramita, cuyo causante nació en Zaragoza el día 17 de julio de 1894, hijo de José y de Francisca, y en estado de soltero, el cual falleció en Valladolid el día 15 de febrero de 1960.

Y por el presente se anuncia la muerte intestada de la persona de cuya sucesión se trata, y se llama a los que se crean con derecho a la herencia a fin de que en el término de treinta días, contados desde el siguiente al de la inserción del presente, comparezcan en este Juzgado a reclamarla.

Dado en Valladolid a ocho de marzo de mil novecientos sesenta. — El Juez, Rafael Gómez Escolar. — El Secretario, (ilegible).

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 1.739

JUZGADO NUM. 2

D. Fermín González García, Juez municipal del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Hago saber: Que para pago de las responsabilidades contraídas en el juicio de cognición seguido en este Juzgado bajo el número 360 de 1959, a instancia de D. Meremérito Rionda Alvarez, representado por el Procurador D. Juan-José Ercilla Sagasti, contra D. Jerónimo Serrano Capuj, vecino de Robres, en reclamación de pesetas 8.235'65, se saca a la venta en pública subasta y por primera vez los bienes que fueron embargados a las resultas de dicho procedimiento, y que son los siguientes:

Un camión marca "Dodge", matrícula M-58264. Ha sido tasado en la suma de 68.000 pesetas.

La subasta se celebrará en la sala-audiencia de este Juzgado el día 6 de abril próximo, a las doce horas, advirtiéndose: Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 de la tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la misma; que el camión indicado se halla depositado en poder de D. Mariano Mateos Oiert, propietario del garaje sito en la calle de Santa Teresa, número 36, de esta ciudad, donde podrá ser examinado por quienes lo deseen.

Zaragoza a diez de marzo de mil novecientos sesenta. — El Juez, Fermín González García. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 1.774

JUZGADO NUM. 3

D. Avelino Vilas Ferrando, Juez municipal del Juzgado número 3 de los de Zaragoza;

Hago saber: Que para pago de las responsabilidades acordadas en el juicio de cognición instado por don Francisco Artal Salas, representado por el Procurador Sr. López Español, contra la entidad "La Industrial Agri-

cola", sobre reclamación de cantidad, se saca a la venta en pública subasta, por primera vez, cuya subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado (sito en Predicadores, número 53, 2.º), el día 31 de marzo, a las diez treinta de su mañana, los siguientes bienes propiedad de la entidad demandada:

Un rollo de varilla de alambre de unos 5 milímetros de grueso y de 30 kilogramos de peso aproximadamente. Valorados en 240 pesetas.

Unos ocho metros de largo, de hierro redondo de 20 milímetros de grueso. Valorados en 100 pesetas.

Quince pletinas de acero para ballistas, de unos 350 de larga por 3 centímetros de anchas, picadas. Valoradas en 2.250 pesetas.

Cuatro tiras de ángulo de hierro de 2'50 centímetros de ancho por unos diez metros de largo aproximadamente. Valoradas en 400 pesetas.

Dos varillas de hierro redondo de unos 5 metros de largas en total. Valoradas en 60 pesetas.

Un lingote de hierro de 45 milímetros y unos dos metros de largo, picado. Valorado en 300 pesetas.

Un eje para remolque con sus dos cubos. Valorado en 300 pesetas.

Siete ejes pelatos, para remolque. Valorados en 630 pesetas.

Un extintor marca "Parsi", tipo B. A. 2, tamaño pequeño, de mano, descargado, en buen uso. Valorado en 450 pesetas.

Cuatro discos nuevos para ruedas de remolque. Valorados en 900 pesetas.

Una vigueta de hierro de T., de metro y medio de larga. Valorada en 100 pesetas.

Diez tambores con sus correspondientes zapatas, para ejes de remolque. Valorados en 500 pesetas.

Total, 6.230 pesetas.

Se hace saber: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir su documentación y consignar en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del importe de la tasación; que no se admitirán posturas

que no cubran las dos terceras partes del importe de la tasación, y que los bienes embargados y anteriormente reseñados se hallan en poder del depositario D. Mariano Urbez Fabián, con domicilio en Paseo de Fernando el Católico, número 33, quien los exhibirá a las personas que se interesen por esta subasta.

Dado en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a diecisiete de marzo de 1960.—El Juez municipal, Avelino Vilas Ferrando.—P. S. M.: el Secretario, Julián Prieto.

PORTE NO OFICIAL

Núm. 1.742

Comunidad de Regantes de la Acequia de Camarera, de San Mateo de Gállego**Convocatoria**

Terminada la redacción de los proyectos de Ordenanza y Reglamentos por que ha de regirse la Comunidad de regantes de usuarios de las aguas de la "Acequia de Camarera", dentro de este término municipal, se convoca a Junta general extraordinaria a dichos usuarios, que se celebrará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento el día 22 de abril próximo y hora de las veinte, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen de los proyectos de la Ordenanza y Reglamentos por que ha de regirse la Comunidad, redactados por la Comisión.

2.º Terminado dicho examen, quedan convocados dichos usuarios expresamente a Junta general para la aprobación, en su caso, de dichos proyectos el referido día, a las veintuna horas.

Si a esta última reunión no concurre número suficiente de usuarios de dichas aguas, quedan convocados en segunda convocatoria a las veintidós horas del mencionado día, siendo válidos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de concurrentes.

San Mateo de Gállego, 12 de marzo de 1960.—El Presidente de la Comisión, (ilegible).

Precio de inserciones y suscripción a este Boletín

INSERCIÓNES
Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.
Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.
Precio: En la "Parte de I", 6 ptas. por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 10 ptas. por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre 90 pesetas
Semestre 160 —
Año 300 —
Especial para Ayuntamientos: Año 250 —
Número sueldo: 3 ptas. año corriente, y 5 ptas. los de años anteriores.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones.